

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MOREANO BORJA CASA DE VALORES C.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUITO EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 20 de abril del 2017, siendo las 18 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Río Amazonas, oficina N.- 202, se reúnen los señores Patricio Fernando Moreano Pozo, Janneth de Lourdes Moreano Pozo, Nataly Karina Moreano Pozo, Sandra Moreano Pozo, todos por sus propios y personales derechos, y los señores Piedad Elizabeth Moreano Pozo y Bernardo Xavier Aguirre Guerron, en su calidad de padres y como tal representantes legales del menor de edad y accionista de la compañía Francisco Xavier Aguirre Moreano, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como Presidente la señora Janneth de Lourdes Moreano Pozo y como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Sandra Moreano Pozo.

La Presidente declara instalada la Junta General por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, así como también los accionistas resuelven por unanimidad llevar a cabo esta Junta General Universal.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.- El Gerente General procede a dar lectura de su informe, realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del año 2016, manifestando que la compañía no ha tenido actividad económica, como es de conocimiento de los accionistas, la empresa se encuentra en proceso de disolución, liquidación y cancelación, para lo cual se ha iniciado el proceso correspondiente en la Superintendencia de Compañías. Procede a contestar algunas preguntas que le son planteadas. Una vez que concluye la lectura del informe, luego de las explicaciones que han sido solicitadas, la Presidente pone a consideración de los accionistas los mencionados informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Segundo Punto.- El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer su informe. Manifiesta que ha tenido toda la colaboración de la administración de la compañía para realizar su trabajo sin que haya encontrado inconveniente alguno para desarrollar el mismo, que se le ha proporcionado la información que ha necesitado, sin

que tenga ningún problema que resaltar. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas el informe por el ejercicio 2016, el mismo que por no tener observaciones, los accionistas los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.- El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que componen estos documentos contables y financieros. Recalca que la empresa no tiene movimientos económicos como producto de negocios, por encontrarse en proceso de disolución voluntaria, liquidación y cancelación. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado todas las explicaciones que le fueron solicitadas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016 son puestos a consideración de los accionistas, quienes sin tener ninguna observación, los aprueban por unanimidad.

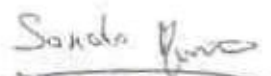
Cuarto Punto.- Toda vez que los resultados de la empresa no reflejan utilidades, los accionistas no tratan el presente punto del orden del día.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 19h.20m.

f/Janneth de Lourdes Moreano Pozo, PRESIDENTE ACCIONISTA, Patricio Fernando Moreano Pozo, ACCIONISTA, Nataly Karina Moreano Pozo, ACCIONISTA, Por Francisco Xavier Aguirre Moreano ACCIONISTA la señora Piedad Elizabeth Moreano Pozo (madre). Por Francisco Xavier Aguirre Moreano el señor Bernardo Xavier Aguirre Guerron (padre), Sandra Moreano Pozo, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, ACCIONISTA.

CERTIFICO.- Que el acta de junta general universal de accionistas que antecede es fiel y textual a su original que reposa en el Libro de Actas de compañía MOREANO BORJA CASA DE VALORES C.A., celebrada el día jueves 20 de abril del 2017, a la cual me remitiré en caso necesario.

Quito, 6 de junio del 2017.


Sandra Moreano Pozo
SECRETARIA DE LA JUNTA